

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA





SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA NOTIFICACIÓN DE BROTES ECUADOR, SE 1 - 42, 2019

Ocurrencia de brotes por enfermedad y por provincia.

Ocurrencia de brotes por enfermedad y por provincia.																		
SE	PROVINCIA	B010-B019 Varicela	B260-B269 Parotiditis infecciosa	A040-A049 Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas	B084 Sindrome mano,pie,boca	A90X Dengue sin complicaciones (sin signos de alarma)	B150-B159 Hepatitis A	T692 Efe	A020 - A029 Infecciones debidas a salmonella	A91X Dengue con signos de alarma	B500 Malaria no complicada por Plasmodium Falciparum	B519 Malaria no complicada por Plasmodium Vivax	Otro diagnóstico	U50X Sindr. Diarreico agudo con deshidratación grave u otras complicacio	A370-A379 Tosferina	T511 Efecto tóxico por alcohol metílico	T602 Intoxicación por otros insecticidas (piretroides)	Total
	PICHINCHA	20	25	5	2		5	1										58
	IMBABURA	11	4	1	8		1											25
	GUAYAS	8	2	4	2	4	2	1		1							1	25
	TUNGURAHUA	5	3	2	7													17
	LOJA	6	2	1	1	2		1					1					14
	ESMERALDAS	4				5					3							12
	EL ORO	4		6	_	1		1		_								12
	MANABI	2		4	3					2						1		12
	AZUAY	3	1	3	2		1	1										11
	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	4		3	2		1					1						11
SE 1 - 41	CHIMBORAZO	3	2	1	2		1		1									10
	ZAMORA CHINCHIPE	1	1	5		2									1			10
	COTOPAXI	3	3	1	1													8
	BOLIVAR	2	2		1		1							1				7
	MORONA SANTIAGO	1	2	1		2								1				7
	LOS RIOS	2		2	1													5
	CARCHI		1		2	1												4
	GALAPAGOS			1	2				1									4
	CAÑAR	1		2														3
	ORELLANA			1			1						1					3
	NAPO						2					4						2
	SANTA ELENA	1										1						1
	PICHINCHA	1																1 1
SE 42	IMBABURA	1							1									1
	LOJA					1			1									1
	ESMERALDAS Total	82	48	43	36	18	15	5	3	3	3	2	2	2	1	1	1	265
	IUlai	02	70	73	30	10	13	,	3	3	J		-		-	-	_	203

En la SE 42 se ha notificado 4 brotes, uno en la provincia de Pichincha por Varicela, uno en la provincia de Imbabura por Varicela, uno en la provincia de Loja por Infecciones debidas a salmonella, uno en la provincia de Esmeraldas por Dengue sin complicaciones (sin signos de alarma); para lo cual se ha implementado las acciones de control, según la naturaleza del evento que corresponde principalmente a la identificación de la fuente de infección, identificación de expuestos, enfermos y seguimiento de casos que evolucionan gravemente.

RECUERDE:

Las condiciones para realizar una investigación de brote son:

- a) Cuando la enfermedad es prioritaria. estas son definidas por cada país en internacionalmente establecidos y en función del alcance de las medidas de control.
- b) Cuando la enfermedad excede de su ocurrencia usual.- en una población específica, en un determinado período de tiempo y área geográfica de ocurrencia habitual.
- c) La enfermedad parece tener una fuente común.- esto permite corregir de forma temprana el brote y evitar mayor afectación.
- d) La enfermedad parece tener una severidad mayor de la usual.- a partir del análisis de la letalidad y la tasa de hospitalización permite determinar si la enfermedad tiene una gravedad mayor de lo habitual.
- e) La enfermedad es nueva, emergente o desconocida en el área.
- f) La enfermedad es de interés público. La enfermedad está relacionada con emergencias en situaciones de desastres.- la aparición de emergencia o desastres conllevan a la aparición de brotes de distintas enfermedades, debido a la movilización de grupos de población afectada, en condiciones sanitarias deficientes lo cual aumenta el riesgo de enfermar.

Tomado del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SIVE - ALERTA. 2014



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

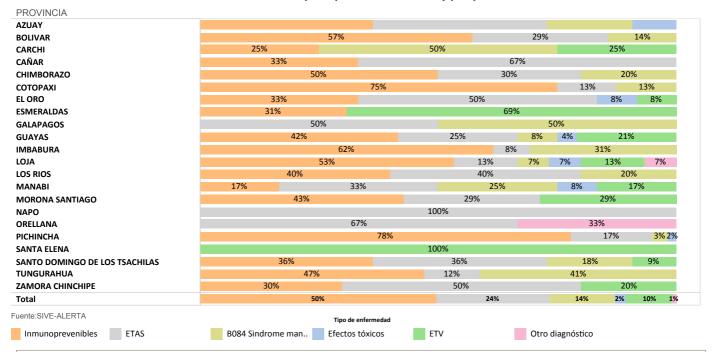
SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA





SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA NOTIFICACIÓN DE BROTES ECUADOR, SE 1 -42, 2019

Ocurrencia de brotes por tipo de enfermedad y por provincia.



Del total de brotes notificados hasta la SE 42 suman 265, el mayor porcentaje corresponde a enfermedades Inmunoprevenibles con el 50%, seguida por Enfermedades Transmitidas por Agua y Alimentos con el 24%, en tercer lugar se encuentran Síndrome mano, pie, boca con un 14%.

Relación de expuestos vs. enfermos. Brote de enfermedades notificados.

	Enfermos	Expuestos	PROVINCIA			
	Lillerillos	Lxpuestos	AZUAY			
Inmunopreve nibles	1.735	55.928	BOLIVAR CAÑAR CARCHI			
ETAS	1.661	17.567	COTOPAXI			
ETV	256	16.954	EL ORO ESMERALDAS			
B084 Sindrome mano,pie,bo	285	1.163	GUAYAS			
Efectos tóxicos	61	115	LOJA			
Otro diagnóstico	12	46	LOS RIOS MANABI MORONA SANTIAGO			
T602 Intoxicación por otros ins	8	46	SANTO DOMINGO DE TUNGURAHUA			
Total	4.018	91.819	ZAMORA CHINCHIPE			

Del total de los brotes notificados a nivel nacional hasta la SE 42/2019, las inmunoprevenibles registran el mayor número de expuestos y enfermos. Relación de expuestos vs. enfermos Brote de enfermedades inmunoprevenibles

	PROVINCIA	CANTÓN	Expuestos	Enfermos
	AZUAY	GUALACEO	280	56
		SIGSIG	60	8
		CUENCA	274	6
		CAMILO PONCE ENRIQ	25	3
	BOLIVAR	GUARANDA	1.017	42
	~	CHIMBO	46	5
	CAÑAR	EL TAMBO	95	13
	CARCHI	TULCAN	82	22
	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	301 27	129 7
		GUANO	27	4
		ALAUSI PUIII I	250	52
	COTOPAXI	LATACUNGA	250 88	23
		SAQUISILI	28	15
		SALCEDO	1.411	13
		MACHALA	1.120	112
	EL ORO	BALSAS	36	7
		SANTA ROSA	40	7
		FSMFRALDAS	1.300	116
	ESMERALDAS	RIOVERDE	7	4
		ATACAMES	12	2
	GUAYAS	GUAYAOUII	172	35
	GUAYAS	BALZAR	20	14
		GNRAL, ANTONIO FLIZ	37	13
		MILAGRO	16	7
	IMBABURA	IBARRA	1.524	38
	IIVIDADORA	OTAVALO	205	17
		SAN MIGUEL DE URCU	56	15
		COTACACHI	30	10
		PIMAMPIRO	98	4
		ANTONIO ANTE	40	2
	LOJA	PALTAS	562	28
		LOJA	418	20
		SOZORANGA	15	5
	LOS RIOS	QUEVEDO	49 13	20
		PALENQUE	120	4 21
	MANABI	MONTECRISTI PEDERNALES	20	21
		SANTIAGO	300	11
	MORONA SANTIAGO	TAISHA	15	6
		LOGRO?O	5	5
		QUITO	42.066	656
	PICHINCHA	MEIIA	323	31
		CAYAMBE	145	18
		PEDRO MONCAYO	1.521	16
		RUMI?AHUI	40	8
	SANTO DOMINGO DE LOS	SANTO DOMINGO	1.000	16
	TUNGURAHUA	AMBATO	281	43
		SAN PEDRO DE PELILEO	58	17
		BA?OS DE AGUA SANTA	5	5
	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	15	4
	_	ZAMORA	10	2
	Tota	55.928	1.735	

Fuente:SIVE-ALERTA

Nota Técnica: De acuerdo a la magnitud de los brotes de Enfermedades inmunoprevenibles la tasa de ataque es de 3.10 a nivel nacional.

Análisis de gravedad de brotes. Condición final de los casos.

PROVINCIA	Fallecidos	Vivos
PICHINCHA	1	885
CHIMBORAZO	0	552
ZAMORA CHINCHIPE	0	481
EL ORO	0	296
GUAYAS	0	228
LOJA	0	211
TUNGURAHUA	0	174
ESMERALDAS	0	171
IMBABURA	0	157
AZUAY	0	139
MANABI	2	139
COTOPAXI	0	134
BOLIVAR	0	92
LOS RIOS	0	74
GALAPAGOS	0	68
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	57
CARCHI	0	50
MORONA SANTIAGO	0	46
CAÑAR	0	27
ORELLANA	0	17
NAPO	0	14
SANTA ELENA	0	3
Total	3	4.015

Fuente:SIVE-ALERTA

En el análisis de la gravedad de brotes, existe un total de 3 fallecidos desde la SE 1 a la 42 del año 2019, de los cuáles: 2 pertenecen a la provincia de Manabí, cantón Pedernales, registrados en la SE 13, con diagnóstico de efecto tóxico por ingesta de alcohol metílico; y 1 fallecido corresponde a la Provincia de Pichincha, notificado en la SE 22, causado por virus de varicela zóster.